

Nº Resolución: 2026007708
Fecha Resolución: 19/10/2026

Expediente nº:	6325/2026
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de oferta pública de empleo
Asunto:	APROBACIÓN BASES ESPECIFICAS Y CONVOCATORIA TURNO LIBRE OEP 2025 FUNCIONARIO PLAZA VACANTE 2178 EDUCADOR SOCIAL , GRUPO A SUBGRUPO A2, ESCALA A. ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
Unidad Orgánica:	Personal

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

PRIMERO. Por resolución número 2026001096 de fecha 18/02/2026 se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias para la cobertura definitiva de plazas libres de funcionarios de carrera y personal laboral fijo incluidas en las diferentes ofertas de empleo público del Ayuntamiento de Motril, nuevo ingreso, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP) número 34 el 20/02/2026 y reseña en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, (BOJA), número 46 el 9/03/2026.

SEGUNDO. Por resolución de 29 de abril de 2026, se dicta resolución número 2026003243, relativa a la aprobación de bases específicas y convocatoria para la selección de un Educador Social, correspondiente a la OEP 2025, vacante número 2178, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnicos Medios, Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A2, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2025; publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 88 el día 11/05/2026, reseña de las mismas en el BOJA número 120 el 24/06/2026.

TERCERO. Asimismo, la convocatoria se publica en el Boletín Oficial del Estado número 160 de fecha 02/07/2026, abriendo plazo para presentación de solicitudes desde el día 3 al 30 de julio, ambos inclusive.

CUARTO. El día 16 de septiembre de 2026 se dicta resolución 2026006811 de aprobación de listado provisional de admitidos y excluidos, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) número 185 el 24/09/2026, abriendo plazo de reclamaciones desde el día 25 de septiembre al 8 de octubre de 2026.

Durante el referido plazo, se han estimado las reclamaciones presentadas por los siguientes aspirantes:

1. Doña Yessica María Cañizares Ballesteros.
2. Doña Gloria Cumbres Moreno.





AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

3. Don Juan Pedro Jiménez Burgos.
4. Doña Carmen Gema Jiménez Martín.
5. Doña María Isabel Navarro Santiago.
6. Doña Eva María Villar Prieto.
7. Don Antonio Vivar de la Rosa

Se ha desestimado la reclamación presentada por doña Ana Rodríguez Lozano.

QUINTO. De conformidad con las citadas bases generales, en su cláusula quinta establece:

“Transcurrido el plazo de subsanaciones y alegaciones, y una vez resueltas, se dictará en el plazo máximo de tres meses resolución que aprobará las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, con los datos personales estrictamente necesarios, indicando lugar y fecha para el comienzo del primer ejercicio. Dicha resolución deberá ser publicada en el BOP, en la página web de la Ayuntamiento de Motril (www.motril.es) y en el tablón de anuncios electrónico, apartado publicaciones oficiales, Empleo público, Oferta pública de empleo.

Visto el expediente la Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar el siguiente listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una plaza de **EDUCADOR SOCIAL, vacante número 2178**, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Técnicos medios, Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A2, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2025, así como las causas de exclusión:

NºORDEN	NOMBRE, APELLIDOS	ADMITIDOS/AS EXCLUIDOS/AS CAUSAS
1.	AGUADO*GARCIA, ROSA MARIA	EXCLUIDA, 1,2
2.	ALAEZ*OBEJO, JUAN DIEGO	ADMITIDO
3.	ARGUELLES*HUELVA, ESTHER MARIA	ADMITIDA
4.	AYALA*SERRANO, MARIA ROSARIO	ADMITIDA
5.	BELTRAN*BURGOS, NOEMI	ADMITIDA
6.	CABEZAS*SALDAÑA, ROCIO	ADMITIDA
7.	CAÑIZARES*BALLESTEROS, JESSICA MARIA	ADMITIDA
8.	CARMONA*SAEZ, SILVIA	EXCLUIDA, 4
9.	CARRILLO*FERNANDEZ, MARIA ANTONIA	ADMITIDA
10.	CASTILLA*MORENO, MARIA ANTONIA	EXCLUIDA, 5
11.	CASTILLO*RODRIGUEZ, SALOME	ADMITIDA
12.	CORREA*RUBIÑO, LORENA	ADMITIDA
13.	CUEVAS*BAENA, LORENA	ADMITIDA
14.	CUMBRES*MORENO, GLORIA	ADMITIDA
15.	ESCAMEZ*ALVAREZ, ANA	ADMITIDA
16.	FAJARDO*CORRAL, IRENE	ADMITIDA
17.	GALVEZ*MARTOS, URSULA	ADMITIDA
18.	GARCIA*ARREBOLA, ELENA	ADMITIDA



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).

Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

16340723073575570507

Página 2 / 4

19.	GARCIA*GOMEZ,ESTHER LUCIA	ADMITIDA
20.	GARCIA*JIMENEZ,CRISTINA	ADMITIDA
21.	GOMEZ*CABELLO,BEATRIZ ESPERANZA	ADMITIDA
22.	GOMEZ*LOPEZ,ELENA	ADMITIDA
23.	GONZALEZ*GUERRERO,JESICA	ADMITIDA
24.	GUILARTTE*GALVEZ,ALBA	ADMITIDA
25.	HERNANDEZ*CLERX,BELEN	ADMITIDA
26.	HERRERO*PERALTA,DAVID	EXCLUIDO, 1,5
27.	JIMENEZ*BURGOS,JUAN PEDRO	ADMITIDO
28.	JIMENEZ*MARTIN,CARMEN GEMA	ADMITIDA
29.	JIMENEZ*MONTILLA,LAURA	EXCLUIDA, 4
30.	LIZANCOS*ORTEGA,MARIA ELENA	ADMITIDA
31.	LOPEZ*JIMENEZ,MARIA DEL ROCIO	ADMITIDA
32.	LOPEZ*VALLECILLOS, OLALLA	ADMITIDA
33.	MACIAS*GARCIA,JOSE IGNACIO	ADMITIDO
34.	MARIN*MONTIEL,NELSIMAR ADRIANA	ADMITIDA
35.	MARTIN*FERNANDEZ,JUAN	ADMITIDO
36.	MARTIN*GOMEZ,TAMARA	ADMITIDA
37.	MARTIN*HEREDIA,MARIA MAGDALENA	ADMITIDA
38.	MARTIN*SABIO,PATRICIA	ADMITIDA
39.	MUÑOZ*GONZALEZ,MARIA SONIA	ADMITIDA
40.	NAVARRO*SANTIAGO,MARIA ISABEL	ADMITIDA
41.	PADILLA*ALBADALEJO,INMACULADA MARIA	ADMITIDA
42.	PERALES*GONZALEZ,LAURA	ADMITIDA
43.	PEREZ*CABRERA,ROCIO	EXCLUIDA, 2
44.	RODRIGUEZ*FERNANDEZ,MARIA CONCEPCION	ADMITIDA
45.	RODRIGUEZ*LOZANO,ANA	EXCLUIDA,2
46.	RODRIGUEZ*RIVERA,ANDREA MARIA	ADMITIDA
47.	SANCHEZ*LOPEZ,ALBA MARIA	ADMITIDA
48.	SARMIENTO*PUERTAS,MARIA ROSA	EXCLUIDA,1
49.	VACA*BLANCO,ESPERANZA	ADMITIDA
50.	VALLEJO*PRADOS,ELVIRA	ADMITIDA
51.	VAZQUEZ*GOMEZ,MONICA	ADMITIDA
52.	VILLAR*PRIETO,EVA MARIA	ADMITIDA
53.	VIVAR*ROSA DE LA,ANTONIO	ADMITIDO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No acredita la titulación exigida en las bases de la convocatoria.



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).

Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

16340723073575570507

Página 3 / 4



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

2. *No acredita, el abono de la tasa, o la reducción de la misma, o lo hace de forma incorrecta, se aportará documento expedido por el SAE (informe de inscripción o informe de situación administrativa).*
3. *No aporta solicitud de acceso al empleo en modelo normalizado.*
4. *Presentación fuera de plazo.*
5. *No aporta copia DNI.*

SEGUNDO. Finalizado este plazo y conforme a lo dispuesto en la base quinta de las generales que indica que se dictará resolución por el órgano competente indicando lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición:

DÍA: 27 de octubre de 2026

LUGAR: Centro Asociado a la UNED en Motril, sito en la Avenida Marquesa de Esquilache (Casa de la Palma).

HORA: 10 horas

TERCERO. La composición del tribunal de selección se encuentra publicada en las bases específicas de la convocatoria, que se publicaron en el BOP de Granada núm. 88 de 11 de mayo de 2026.

CUARTO. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en la página web del Ayuntamiento de Motril (www.motril.es) y en el tablón de anuncios electrónico, Oferta pública de empleo.

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.

Firmado electrónicamente
19 de octubre de 2026 - 10:36:18
JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ HERRERA
Concejal de Presidencia, Patrimonio, Contratación,
Personal, Régimen Interior, Calidad Urbana y
Comunicación Institucional.
Por delegación Decreto de Alcaldía de fecha 18/11/2025

Firmado electrónicamente
19 de octubre de 2026 - 10:51:40
Estefanía Contreras Salmerón
Secretaria



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).

Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

16340723073575570507

Página 4 / 4